

# CONSIDERACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TORNO AL URBANISMO EN RENTERÍA EN EL SIGLO XVI.

**ALEX IBÁÑEZ ETXEBERRIA**  
**JUANTXO AGIRRE-MAULEÓN**

Dpto. de Arqueología Histórica  
S.C. Aranzadi

## 1. INTRODUCCIÓN

Los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en las calles Santa María, Santxoenea y Kapitanenea, con motivo de la renovación de infraestructuras y pavimentación de las mismas, han motivado la realización de este artículo. El proyecto arqueológico fue encargado por la Concejalía de Obras y Planeamiento Urbanístico del Ayuntamiento de Rentería, a través de su entonces titular Luis Mari Oiarbide. Se une a una serie de intervenciones ya realizadas anteriormente<sup>1</sup>, mediante las cuales, y en cumplimiento de Régimen de Protección estipulado por la ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco<sup>2</sup>, tras la calificación del casco histórico de Rentería como Bien Cultural con la categoría de Conjunto Monumental<sup>3</sup>, se han encaminado a la protección del patrimonio histórico-arqueológico del municipio de Rentería.

---

1. Ver plano nº 1, y ver IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A. y LECLERCQ SAIZ, J.M.: "Memoria del control arqueológico realizado durante el transcurso de la Ejecución de infraestructuras en Herriko Enparantza de la Villa de Rentería. Junio-Octubre de 1993", en *Bilduma* nº 8, Rentería, 1994, pp. 9-31.

2. BOPV/EHAA nº 157, del 6 de agosto de 1990, p. 7062.

3. BOPV/EHAA nº 101, del 28 de mayo de 1996, p. 8918.



La intervención consistió en el control arqueológico de las zonas cuyo subsuelo se iba a ver modificado, con la consiguiente alteración de su depósito arqueológico. Estas zonas se correspondían con la totalidad de la calle Santa María, y los tramos de las calles Santxoenea y Kapitanenea que se encuentran entre Herriko Enparantza y la calle Viteri Txikia. Asimismo se realizaron una serie de sondeos puntuales en lugares concretos, para complementar la información obtenida. Esta intervención fue realizada de febrero a octubre de 1995 por miembros del Departamento de Arqueología Histórica de la S.C. Aranzadi, y la memoria completa de dicha intervención, se halla a disposición del público interesado tanto en el Ayuntamiento de Rentería, como en la propia S.C. Aranzadi<sup>4</sup>.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

En términos geológicos, el núcleo urbano de Rentería, se asienta sobre depósitos fluviales del cuaternario y sobre un conjunto margoso denominado *Flysch detrítico-calcáreo (Flysch Campaniense-Maastrichtiense)*. El conjunto del flysch detrítico calcáreo se caracteriza por la alternancia de calizas arenosas, margas y areniscas estratificadas en bancos centimétricos a decimétricos<sup>5</sup>.

El núcleo urbano de Rentería se ubica las estribaciones de la sierra de Bizarain, popularmente conocida como San Marcos, en la margen izquierda del río Oiartzun, con una altitud entre 3 y 10 metros sobre el nivel del mar. Ese flysch detrítico-calcáreo en una de sus alternancias, que ocupa buena parte del núcleo, se convierte en una capa arcillosa muy compacta de color amarillo muy fuerte, localmente denominada como "tupa", alternada también con otras capas margosas.

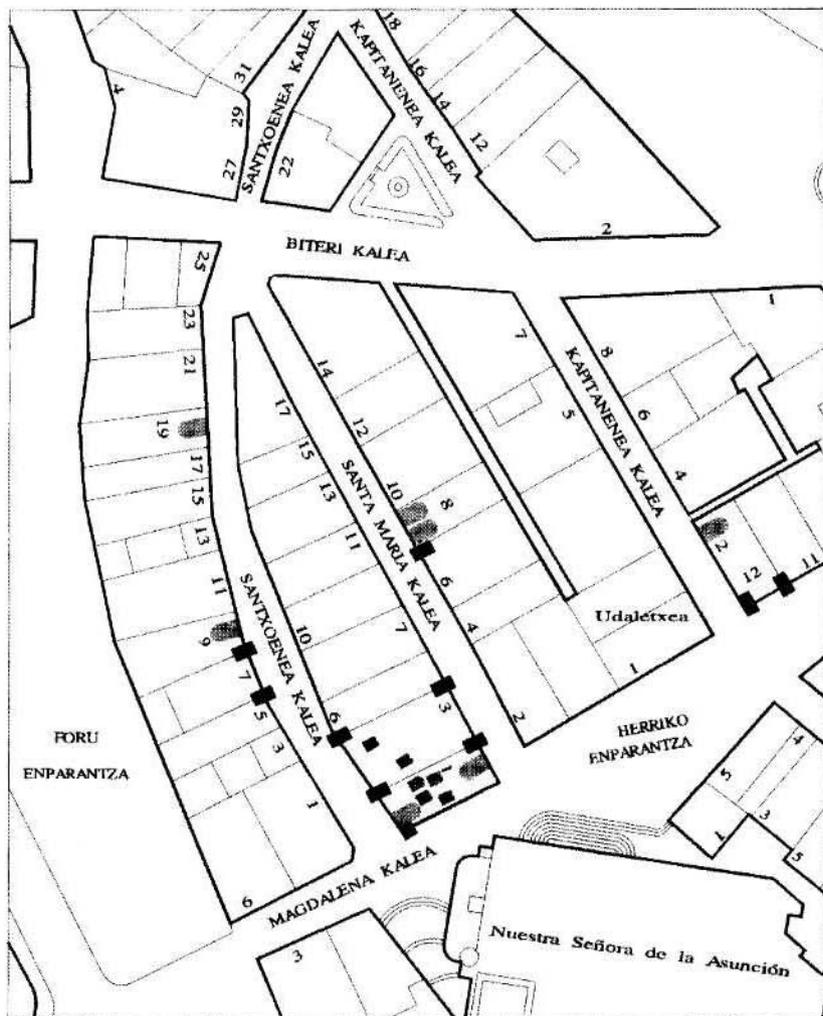
Desde el punto de vista urbanístico, la zona afectada por la realización de las obras de ejecución de infraestructuras y peatonalización, comprende los sectores SE de las calles Kapitanenea y Santxoenea, desde su arranque en Herriko Plaza y Magdalena Kalea hasta su corte por la calle Viteri Txikia<sup>6</sup>, tramos que denominaremos Santxoenea I y Kapitanenea I, en función de los tramos aún por intervenir,

4. IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A., y AGIRRE MAULEÓN, J.: *Calles Kapitanenea (I), Santa María, y Santxoenea (I). Rentería. Control Arqueológico: Memoria. Abril-Octubre de 1995*. Ayto. de Rentería-S.C. Aranzadi. Inédito.

5. EVE: *Mapa Geológico del País Vasco-Euskal Herriko Mapa Geologikoa. 64-II San Sebastián*, Ed. Ente Vasco de la Energía, Madrid, 1990, pp. 18-19. Ver plano nº 2.

6. Esta calle fue abierta en 1846 con el nombre de Carretera Kalea, derribando para ello parte de la edificación del casco medieval.

"La nueva calle cortó la trayectoria de las primitivas cambiando la antigua configuración del conjunto con la creación de una nueva calle travesera y creando la plazuela de la calle Viteri. Cuando se proyectaron las actuales carreteras, a mediados del sg. XIX, .../... optando por abrir un nuevo paso, derribando las casas que hiciera falta derribar para llevar a cabo el trazado". LECUONA, M., "Caminos y calles de Rentería. En lo antiguo y en lo actual" en *Oarso* nº 5, Rentería, 1962, pp. 9-10.



-  Accesos en arco de medio punto
-  Vanos geminados/conopiales
-  Medianiles con vuelos trilobulados

<b>S.C. ARANZADI</b>	
Santxoenea I, Santa Maria, Kapitanenea I	
Elementos arquitectónicos significativos conservados en diversos edificios de Santxoenea Santa Maria y Kapitanenea	Plano Nº2
	Rentería
	Escala
Alex IBÁÑEZ ETXEBERRIA 1996ko Martxoan	

que se denominarán en el futuro Santxoenea II y Kapitanenea II. Asimismo, se actuó en la totalidad de la calle Santa María, que se desarrolla dentro de ese mismo tramo Magdalena-Viteri Txikia<sup>7</sup>.

Dicha zona formada por las tres calles, ocupa la mayor parte del sector NW del Casco Histórico de la Villa de Rentería, situándose entre la plaza principal donde se hallan la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y el Ayuntamiento, y el límite NW de la Villa. Todo este espacio se halla hoy en día muy descontextualizado del entorno físico natural original, ya que antiguamente se encontraba totalmente rodeado por el brazo de mar que se introducía por el río Oiartzun y por Pekín Erreka, lo cual le confería la condición de una pequeña península en el momento de la pleamar<sup>8</sup>.

Este espacio se halla hoy cubierto de una densa trama urbana fuertemente consolidada, con escasos espacios libres de edificación, organizado en base a los tres ejes de las tres calles estudiadas, que partiendo del núcleo central del casco, Herriko Plaza, se desarrollan hacia el NW, convergiendo en la plaza Fernández de Landa y creando una estructura de forma cuasi triangular.

Desde el punto de vista artístico-arquitectónico, podemos considerar esta zona como un espacio bastante homogéneo, donde se conserva la tipología general de edificación de época moderna, tanto en alturas, como en parcelaciones, incluso en el diseño de los propios edificios, presentándose escasas alteraciones dentro del mismo. En este mismo espacio se conservan diversos restos arquitectónicos o decorativos, que aún encontrándose algunos de ellos ligeramente descontextualizados o fuera de uso, nos acercan a la realidad de la Rentería de época moderna. Dentro de estos restos significativos<sup>9</sup> destacaríamos toda una serie de muros medianiles con sucesivos vuelos en altura sobre ménsulas trilobuladas, diez en total en el espacio estudiado, una serie de accesos de carácter monumental en arcos de medio punto, observando seis de los siete ejemplares la clave tallada, y una serie de vanos simples y doble geminados, tanto de arcos conopiales, como de medio punto, con decoración tallada y sin ella, que en número de seis se concentran en las fachadas de los n.ºs 2 y 4 de la calle Santxoenea<sup>10</sup>.

Mención aparte merece por su espectacularidad la fachada a la calle Santxoenea del citado n.º 2, la cual pese a que presentaba ciertos indicios de lo que podía ocul-

7. Ver plano n.º 1.

8. Ver plano esquemático en ELORZA, M. y GOIKOETXEA, I.: *Rentería paso a paso. Naturaleza y huella humana*. Ed. Ayto. de Rentería, Oiartzun, 1994, p. 8; y representación gráfica en ALTUBE, F.: *1857-1873. Guipúzcoa - San Sebastián*. Didier Petit de Meurville, Ed. Fundación Kutxa, San Sebastián, 1.994, s/p.

9. Ver plano n.º 2.

10. Estos edificios son hoy en realidad las traseras de los n.ºs 1 y 3 de la calle Santa María, pero se observa claramente que son edificios diferenciados, posteriormente reaprovechados en la nueva construcción.

tar, conservaba hasta hace bien poco cubiertos una serie de vanos de gran calidad. Destaca en planta baja un acceso en arco de medio punto con el anagrama IHS labrado en la clave y una rosca decorativa, dos pequeños vanos en primera planta, uno de ellos conopial y otro carpanel, y en segunda planta dos vanos doble geminados de arco conopial, uno de ellos con decoración en bolas. El otro vano geminado es un notable ejemplar con molduras y enjuta decorada mediante labra de bulto redondo en el cual se disponen dos figuras animales enfrentadas que parecen representar a un conejo o una liebre, frente a un zorro o algún otro animal de rapiña<sup>11</sup>.

Este vano es un ejemplar único en talla y calidad, cuyo descubrimiento de manera cuasi fortuita, nos anima a pensar en la posible existencia de más restos arquitectónicos de calidad debajo de las muchas fachadas revocadas que quedan dentro del casco histórico de Rentería. La multitud de incendios y reconstrucciones que ha sufrido Rentería a lo largo de su historia, junto con las continuas y necesarias readaptaciones de los edificios a las necesidades de sus moradores puede haber llevado a ocultaciones de elementos decorativos, que en las nuevas edificaciones no tenían estructuralmente cabida.

### 3. CONTEXTO HISTÓRICO-URBANÍSTICO

El casco histórico de Rentería, es el espacio articulado en torno a siete calles, Goiko Kale, Eliz Kale, Erdiko Kale, Beheko Kale, Kapitanenea, Santa María y Santxoenea, y una plaza central donde confluyen todas ellas, Herriko Plaza. Según la historiografía general, el núcleo primigenio fundado a raíz de la concesión de Carta Puebla en 1320<sup>12</sup>, se situaría en torno a las cuatro calles citadas en primer lugar, conformando un plano en cuadrícula típico como los que se pueden encontrar en San Sebastián, Getaria, Hondarribia, etc. En una fase posterior, hacia finales del sg. XV o principios del sg. XVI<sup>13</sup>, se realizaría un ensanche hacia el NW, ampliándose con las otras tres calles, conformando el plano triangular que hoy conocemos<sup>14</sup>.

11. Ver foto nº 1.

12. CRESPO RICO, M.A., CRUZ MUNDET, J.R., y GÓMEZ LAGO, J.M.: "Colección documental del Archivo de Rentería. Tomo I", en *Fuentes Documentales del País Vasco* nº 32, Ed. Eusko Ikaskuntza, SS, 1991, pp. 4-8, MARTÍNEZ DÍEZ, G., GONZÁLEZ DÍEZ, E., y MARTÍNEZ LLORENTE, F.J.: *Colección de documentos medievales de las Villas guipuzcoanas (1200-1369)*. D.F.G., SS, 1991, pp. 142-144, etc.

13. En 1494 solicitan los vecinos de Rentería permiso real que les permita ampliar el trazado de la cerca. (AGS/RGS. 1494-X Folio 429), en ARIZAGA BOLUMBURU, B.: *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*. Ed. D.F.G., SS, 1990, p. 129

14. "la villa de Rentería llegó a estar enteramente poblada y cercada de muros por todas partes, en el sg. XV. Así es que en el año 1494 tuvo que presentar a los Reyes Católicos la necesidad de aumentar la cerca de la villa .../... parece que se suscitó entre sus vecinos sobre el punto en que debiera hacerse la ampliación", GOROSÁBEL, P.: *Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo de los Pueblos, Valles, Partidos, Alcaldías y Uniones de Guipúzcoa*. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1972, T.IV pp. 415-424

Rentería fue la primera Villa creada en Gipuzkoa por iniciativa de la población, al solicitar en 1320 el Concejo de Oiarso la creación de una Villa en el lugar de Orereta<sup>15</sup>, en la desembocadura del río Oiartzun, sobre el cruce de caminos que de San Sebastián se dirige a la frontera y hacia Navarra. Esta clara vocación comercial desde su origen, hace que la misma se articule en torno a las vías de comunicación que desde el casco suponen el paso por la Magdalena hacia San Sebastián y por los portales de Francia y de Navarra hacia dichos territorios. Estas tres puertas, más un previsible cuarto acceso al puerto, situadas en lo que se considera el núcleo primigenio, apoyaría la hipótesis de un primer núcleo más reducido, y con un plano en cuadrícula.

El desarrollo de Rentería a lo largo de los siglos XIV y XV se verá ralentizado por una serie de destrucciones de la Villa motivadas por su proximidad a la frontera y su debilidad frente a la capacidad de defensa que ofrecen núcleos como Hondarribia y San Sebastián, que la harán presa fácil de las tropas francesas principalmente. El primero de estos grandes desastres se produjo en 1476, donde se acusó la falta de una cerca más completa y segura, sufriendo poco después, en 1512 un nuevo desastre de similares características<sup>16</sup>.

Es en este período cuando se construye la actual traza de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción cuya fase constructiva inicial se apunta para el año 1523, finalizándose la misma en 1571<sup>17</sup>, ampliándose su tamaño en planta a costa de varias casas de Goiko Kale y Eliz Kale<sup>18</sup>. La nueva construcción vería condicionado su diseño por la importancia de las vías de comunicación preexistentes, que provocarían la realización del Paso de Mikelazulo bajo el suelo de la propia iglesia.

---

“Villanueva de Oiarso se construyó con un plano de planta rectangular. Tenía 4 calles paralelas denominadas de Abajo de Arriba del Medio y de la Iglesia. Se defendía con murallas casas fuertes, e incluso un baluarte. Tuvo éxito el proyecto y a mediados del sg. XV se compraron terrenos para hacer la ampliación. Surgen las calles de Kapitanenea, Santa María y Santxoenea. Las murallas se adaptaron a la nueva situación, creciendo por este sector”, *Guía histórico monumental de Gipuzkoa*, Ed. DFG, SS, 1992 pp. 257-258

15. “La iniciativa de los pobladores se manifiesta por primera vez en el valle de Oyarzun. Es el “concejo de Oiarso” quien solicita hacer población de villa en el lugar de Orereta.” ARIZAGA BOLUMBURU, B.: *Op. cit.*, p. 21.

16. GOÑI GALARRAGA, J., *Historia de Rentería*, Ed. CAMSS, SS, 1969, pp. 56-57.

17. MURO ARRIET, K. y VÁZQUEZ ESCUDERO, E., *Nuestra Señora de la Asunción de Rentería. Estudio Histórico-Artístico*, Ed. Errenterriako Udala, SS, 1993, pp. 13-22, ARRÁZOLA ECHEVERRÍA, M.A., “El Renacimiento en Gipuzkoa”, T.I, Ed. DFG, GOÑI GALARRAGA, J., *Op. cit.*, pp. 67-68; BOZAS URRUTIA, E., *Andanzas y mudanzas de mi pueblo*, Ed. CAMSS, SS, 1976, pp. 254-257, GAMÓN, J.I., *Noticias históricas de Rentería*, SS, 1930 pp. 372-375.

18. ELORZA, M. y GOIKOETXEA, I., *Op. cit.* p. 31 y *Guía histórico monumental de Gipuzkoa*, *Op. cit.* p. 258.



Foto nº 1. Calle Santxoenea nº 2. Detalle de vano geminado con arcos conopiales y dintel decorado con figuras zoomorfas, descubierto en 1996.

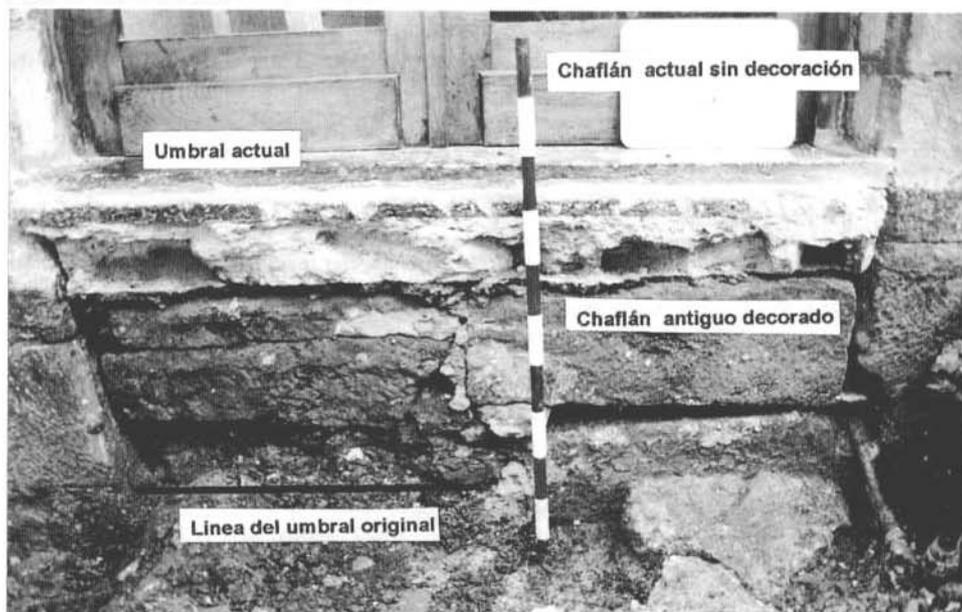


Foto nº 2. Calle Santxoenea nº 9. Detalle del arranque del acceso original. Obsérvese la decoración con bolas en el chaflán.

#### 4. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación arqueológica se centró en la realización de un control de obra sobre los tramos de calle abiertos, a los que se unían una serie de sondeos en puntos concretos que ayudaban a la documentación de las estratigrafías generales de las calles.

A modo global se puede decir que las capas superiores de la estratigrafía de los tres espacios estudiados se asimilaban entre ellos. Las tres calles constaban de una pavimentación superior de asfalto, con sus correspondientes capas de asentamiento, y bajo ellas se situaba una pavimentación de adoquinado de caliza, recibida sobre una capa de arena<sup>19</sup>. La relación entre estas dos estructuras era diferente según la calle en la que se encontrase, mientras en la calle Santxoenea éstas se situaban una directamente sobre la otra, en las calles Kapitanenea y Santa María existía entre ellas una capa de relleno con materiales antrópicos que hacía de base de asentamiento. Hemos de mencionar que el pavimento de adoquín se hallaba en la calle Santa María en un buen estado de conservación.

Bajo esta segunda pavimentación de adoquinado se hallaba una nueva capa de relleno con materiales antrópicos, que no ofreció piezas de interés, y que variaba su grosor de una calle a otra. De este modo en las calles Santa María y Kapitanenea, ésta era de escaso grosor y se encontraba apoyada directamente sobre el flysch del terreno, la ya mencionada "tupa". En la calle Santa María, hay que decir que el flysch se halla a una cota muy elevada, siendo muy bajo el conjunto del grosor de los estratos de relleno y pavimentación. Asimismo, en las dos calles se hallaba relativamente alto el límite inferior de la cimentación de los edificios, llegando a documentarse en la calle Santa María que la pavimentación de adoquines, estaba situada a un nivel inferior al de éstas. Las cimentaciones documentadas en los sondeos realizados en dicha calle, nunca superaron los 10 cm. de profundidad con respecto al nivel actual de calle, mientras que en la calle Kapitanenea oscilaban entre los 30 y los 50 cm. de profundidad.

En el caso de la calle Santxoenea la estratigrafía se mostraba de forma diferente, ya que en este caso la capa de relleno con materiales antrópicos era mucho más potente, y al situarse la calle a una cota inferior en más de dos metros según zonas, se veía afectada continuamente por las oscilaciones mareales, con lo que nos fue imposible llegar al flysch, excepto en la esquina SE de la calle. La práctica totalidad de la calle Santxoenea se veía afectada por el reflujó de la marea, por lo que fue imposible llegar a documentar el límite inferior de las cimentaciones de los edificios de dicha calle, que por otra parte se apreciaban mucho más profundas que en las otras calles. Los sondeos realizados en dicha calle documentaron que la

---

19. A.M.R., Secc.D-Neg.1-Lib.1º -Exp. 5: "Proyecto de adoquinado y alcantarillado de las calles de Santa María, Sanchoenea y de Abajo". Maestro de obras Segundo Echeverría, 17 de Marzo de 1882.

cota actual de la calle estaba sobreelevada unos 50 cm., documentándose incluso inferiores a ese nivel, el umbral de acceso de los restos de dos edificaciones previas, imbuidos en la cimentación de los actuales. La intervención arqueológica profundizó algo más de 30 cm. por debajo de esos umbrales, hasta que la subida del nivel freático lo impidió, sin haber podido llegar al flysch.

Otras característica general a las tres calles, fue la existencia de una atarjea o alcantarilla que las recorría en su totalidad por el eje central de la calle. A dicha atarjea vertían otra serie de atarjeas secundarias de menor tamaño y diferentes secciones. Estas atarjeas ya fueron documentadas en la actuación de 1993<sup>20</sup>.

Como elemento singular documentado, se podría mencionar la cimentación del antiguo edificio nº 17 de la C/ Santa María<sup>21</sup>, derribado en 1959<sup>22</sup>, cuyos restos se conservan bajo la vivienda actual. También es de destacar el acceso en arco del nº 9 de la misma calle, donde se observó que el arco de acceso actual, se situaba sobre otro previo de iguales dimensiones que presentaba un remate en chafflán con decoración en bolas, conservado a nivel de cimentación<sup>23</sup>. Este edificio presentaba asociado a su cimentación un suelo de losas heterométricas bastante nivelado, sobre el límite del nivel freático, que se hallaba en ese punto a 98 cm. por debajo del umbral actual.

## 5. CONCLUSIONES

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas<sup>24</sup>, permiten establecer unas aportaciones documentales arqueológicas concretas, que nos facilitarán la elaboración de una serie de hipótesis sobre diversos aspectos relacionados con la evolución urbanística del Casco Histórico de Rentería en el sg. XVI.

---

20. "Esta es una alcantarilla general de grandes dimensiones (60x70 cm.). Sus características son tener una base de laja de caliza de escaso grosor, apoyada directamente sobre el suelo virgen (Arcilla), muros laterales de mampuesto con piedras de arenisca y caliza, y una cubierta a base de una laja de caliza de grandes proporciones (16x100 cm. en su frente). Esta alcantarilla, toma dirección hacia el interior de Santa María Kalea. Encontramos el proyecto de construcción de este alcantarillado fechado en Rentería el 17 de Marzo de 1882" en IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A. y LECLERCQ SAIZ, J.M.: *Op. cit.* pp. 17-18.

21. Ver foto del edificio antes de su derribo en LECUONA, M.: *Op. cit.*, p. 9. El autor la denomina como "casa medieval".

22. A.M.R. Sección 2.15.3, Caja 467, Expediente 1.

23. Ver foto nº 2.

24. Para mayor información al respecto nos remitimos a la memoria de excavación: IBÁÑEZ ETXEBERRIA, A., y AGIRRE MAULEÓN, J., 1996, *Op. cit.*

## 5.1. Síntesis de la documentación arqueológica

### 5.1.1. Contexto físico del emplazamiento. Estudio topográfico

La intervención arqueológica aquí desarrollada, unida a las anteriores actuaciones realizadas en el mismo casco<sup>25</sup>, han proporcionado una serie de datos concretos sobre las características físicas del emplazamiento del Casco Histórico de Rentería.

Los datos topográficos recogidos en este estudio, señalan que el sector SE del casco histórico, el conformado por la calles Goiko Kale, Eliz Kale, Erdiko Kale, y Beheko Kale presenta en toda su extensión, una cota superior a los 5 m. sobre el nivel del mar. Esta cota sin embargo es escasamente superada en el sector NW del casco. En esta zona objeto de nuestro estudio actual, lo que son las calles Santxoenea, Santa María, y Kapitanenea, la cota superior a 5 m., tan sólo es rebasada en la zona central de la misma, colindante al sector SE, y esto exclusivamente en las calles Santa María y Kapitanenea. El resto del sector se sitúa a una cota inferior a esos cinco metros, que en el caso de la C/ Santxoenea en toda su extensión, y en el extremo NW de C/ Kapitanenea, no llega siquiera a alcanzar los 4 m. sobre el nivel del mar<sup>26</sup>.

Verificando los niveles actuales de pleamar a lo largo de todo el año, observamos que la misma se sitúa entre los 2'83 m. sobre el nivel del mar de pleamar mínima, y 4'73 m. como pleamar máxima<sup>27</sup>.

### 5.1.2. Parcelación espacio público-espacio privado

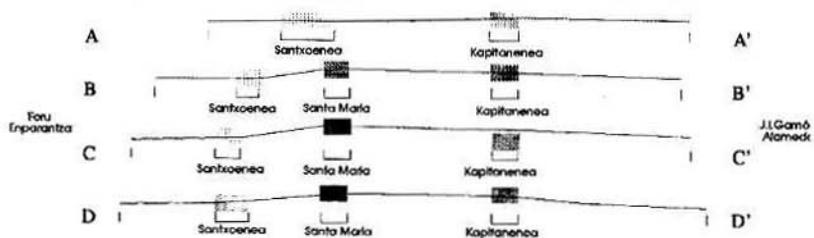
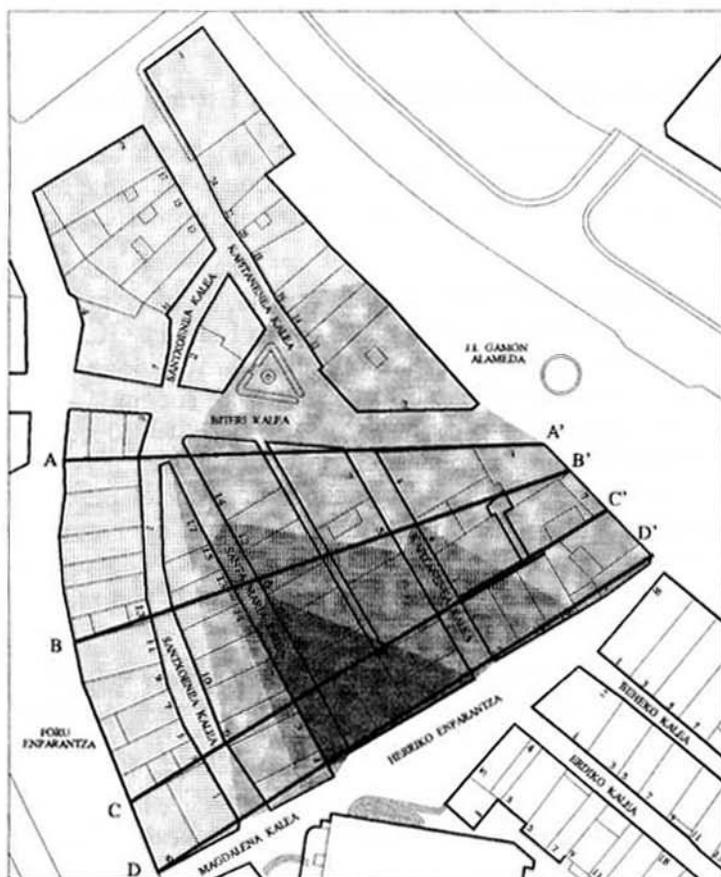
La intervención arqueológica constata la continuada reutilización de los espacios edificables. Se observa un estricto respeto a los límites diferenciadores entre el espacio público y el espacio privado, definidos por la alineación de las calles. Este respeto a la parcelación espacio público-espacio privado, se presenta como una constante en todas las calles estudiadas.

Únicamente se ha constatado una reciente rectificación de la alineación en el nº 17 de la C/ Santa María, y la ya documentada apertura de la C/ Viteri en la morfología del casco realizada en 1846.

25. Ver plano nº 1.

26. Ver plano nº 3.

27. *Marea-taula. Tabla de mareas.* 1996. Ed. Kutxa, 1996.



-  Cota superior a 3 m.
-  Cota superior a 4 m.
-  Cota superior a 5 m.
-  Cota superior a 6 m.

<b>S.C. ARANZADI</b>	
Santxoenea I, Santa María, Kapitanenea I	
Plano topográfico de la zona:	Plano Nº3
Representación gráfica de los cortes realizados	Rentería
	Escala
Alex IBÁÑEZ ETXEBERRIA 1996ko Martxoan	

### 5.1.3. Situación del depósito arqueológico en los espacios públicos urbanos

Las sucesivas labores de pavimentación de los espacios públicos, sobretodo las labores de adoquinado realizadas a finales del siglo pasado, y el mantenimiento de la morfología urbana, han acarreado que el depósito arqueológico existente en dichos espacios públicos sea poco significativo, y la presencia de materiales casi inexistente.

Los datos arqueológicos más relevantes, han sido los relacionados con la documentación de los inmuebles ubicados en la zona afectada por el proyecto urbanístico.

## 5.2 Interpretación histórica

La tesis tradicional de la historiografía urbana de Rentería ha señalado como primer espacio de ocupación poblacional de Rentería, el sector SE del actual casco histórico, es decir el espacio conformado por la trama urbana de las calles Goiko Kale, Eliz Kale, Erdiko Kale y Beheko Kale, con sus correspondientes cárcavas y cantones. Esta misma historiografía apunta que posteriores necesidades de desarrollo interno de Rentería, motivaron la realización de un ensanche o ampliación del núcleo urbano intramuros, todo ello sin perjuicio de la existencia de arrabales previos. Éste que denominaremos primer ensanche, fue el que se materializó con el diseño y creación de las calles Santxoenea, Santa María y Kapitanenea, ampliación urbana realizada muy probablemente durante la primera parte del siglo XVI.

La documentación arqueológica recogida durante la intervención, sitúa al definido como núcleo fundacional de Villanueva de Oarso a una cota siempre superior a los 5 m. de altitud sobre el nivel del mar, mientras que el que nosotros hemos denominado como primer ensanche, se situaría básicamente por debajo de la cota 4 m., en una zona marcada por la influencia de las oscilaciones mareales.

Este ensanche, por tanto, se realiza sobre unos terrenos con unos condicionantes físicos evidentes, en lo que podía calificarse como zona de marisma, o como borde de marisma, por lo que la colonización de este espacio expresa intrínsecamente una voluntad colectiva de aprovechamiento del mismo. La, en origen periférica y adversa zona, se integra plenamente a partir del siglo XVI en la trama urbana, adquiriendo un gran componente funcional para la estructura socioeconómica de la Villa.

La ocupación/colonización de este espacio para el ensanche o desarrollo del núcleo previo, presenta con respecto a otras zonas una serie de claras ventajas estratégicas: su cercanía al puerto, su inmediatez al núcleo edificado, la protección natural facilitada por la desembocadura del río Oiartzun, etc. A estas ventajas se

añadirían otras de índole económico, como podría ser por un lado la propia distribución de la propiedad de la tierra en torno al núcleo<sup>28</sup>, y por otro la existencia de un sistema defensivo previo consolidado, el cual en caso de ser modificado, gravaría de manera decisiva tanto a nivel económico, como por convertirse en foco generador de fases de indefensión, su posible modificación y traslado.

El nuevo ensanche responderá entre otras causas exógenas, al desarrollo económico de la Villa, que trajo el consiguiente aumento demográfico y la necesidad de nuevos espacios de habitación y desarrollo, no significando una ruptura del modelo urbano previo, sino una ampliación y/o adecuación del mismo.

Consiguientemente la fisonomía urbana del nuevo ensanche, coordinará y conjugará toda una serie de condicionantes tanto físicos como económicos, que configurarán la traza definitiva del mismo. Esta traza pivotará sobre tres aspectos principales: las condiciones orográficas, las vías de comunicación preestablecidas, y los aspectos meramente de diseño urbanístico en cuanto al trazado y alineación de las calles.

La orografía del terreno disponible condicionará claramente la traza del nuevo ensanche estableciendo unos límites físicos al desarrollo del mismo. La condición de península del espacio a colonizar, colocará unos límites físicos al desarrollo del mismo, que vendrán marcados por la línea de pleamar que delimita los espacios portuarios, ejes del desarrollo que sufre Rentería, de los nuevos espacios aprovechados. Estos límites se situarán en la ribera del río Oiartzun y en la zona del puerto, dando esa peculiar imagen de cuarto de esfera alargado, y provocando que las edificaciones que se realicen sobre estos bordes, especialmente en el lado exterior de la C/ Santxoenea, ejerzan una función cierre de la Villa con respecto a dicha línea de pleamar. Este hecho llevará parejo una mayor dificultad técnica y un mayor coste económico en la ejecución de dichos inmuebles, al tener que cimentar éstos sobre terreno influenciado por la marea, y no sobre tierra firme. Por el momento desconocemos si el cierre exterior del ensanche en su conjunto, se realizaría mediante una cerca o mediante el tratamiento especializado de las fachadas traseras de los nuevos inmuebles, ya que las intervenciones se han limitado a la delantera de las fachadas, y no a las bases o asentamientos de las fachadas posteriores, aspecto que se habrá de tratar en futuras actuaciones que afecten a las zonas en cuestión.

El segundo condicionante, será el hecho de que la expresión del eje comercial Francia/Navarra-San Sebastián a su paso por Rentería, se mantenga en las mismas condiciones. Estos aspectos vienen determinados por la existencia de unos ejes de comunicación previos sobre los que pivota la actividad socioeconómica de

---

28. En ocasiones los terrenos llanos al pie de las cercas, considerados los más idóneos para la ampliación de los núcleos urbanos medievales, presentan una estructura de propiedad que hacen inviable su reconversión urbana.

la Villa, pero sobre los que no se desarrolla la ampliación física de la misma, la cual se proyecta sobre el fondo de saco que supone la lengua de tierra que se adentra en la Bahía de Pasaia. Así el desarrollo del mismo, no afecta al trazado del camino tradicional, el cual no se ve modificado más que con la creación de un nuevo espacio público de encuentro, Herriko Plaza. La realización del nuevo ensanche en ese espacio marginal, hará que las nuevas calles nazcan fuera de las vías directas de paso del flujo humano y comercial.

Finalmente la conjugación de estos dos aspectos previos; límites físicos y estructura viaria, unidos a la tradicional trama reticular en cuadrícula existente en el núcleo consolidado preexistente, hará que el diseño urbanístico del nuevo ensanche de Rentería se plasme en un plano de planta cuasi-triangular. En dicho plano observamos por un lado que el diseño de la traza de las calles Santa María y Kapitanenea, coordina la disposición reticular de las mismas con respecto a la traza y diseño del núcleo original, y por el otro, la novedad que supone la disposición curva de la traza de la calle Santxoenea, forzada en este caso por las condiciones orográficas, dando así lugar como decimos a un plano de planta triangular. Hay que subrayar que la resultante planta triangular del casco urbano de Rentería, no se insertaría en las tipologías urbanas medievales morfológicamente similares, ya que la adopción de esta forma es cronológicamente posterior a dicha época.

A modo de conclusión podemos afirmar que con la creación de este primer ensanche de Rentería, las funciones y objetivos de la Villa no se modifican. Con la ampliación del plano, ni la red viaria de comunicaciones, ni los puntos neurálgicos del comercio varían. A pesar del espacio que se gana, el eje viario se mantiene entre Erdiko Kale-Goiko Kale hacia Magdalena Kalea, y los puertos de carga y descarga se mantienen asimismo a la vera del río Oiartzun, y en Pekín Erreka al borde del camino a San Sebastián, ampliados si cabe por un tercer acceso por el extremo norte. Esta modificación implica una ganancia de espacios que se concretarán en las nuevas edificaciones, un nuevo acceso al puerto, y un espacio público de vital importancia para la población, Herriko Plaza, todos los cuales, se logran además sin necesidad de modificar la traza primitiva, y sin afectar los flujos comerciales que por ella discurren.

Por ello la ampliación del Casco Histórico de Rentería realizada en el siglo XVI, no supuso para la Villa una modificación de la misma en cuanto a sus funciones u objetivos, sino una fase expansiva de un modelo previo contrastado y demostrado válido.